ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL MINIMA CUANTIA-001- 2025
Contrato nro. 006-2025

En el Municipio de Tenjo (Cundinamarca) a los 9 días del mes de abril del 2025, se reunió el señor **GERMAN EDGARDO GUZMAN PATIÑO** identificada con la cédula de ciudadanía número 5991266 expedida en Rovira (Tolima), obrando en calidad de Personero Municipal y representante legal de la Personería Municipal de Tenjo (Cundinamarca) y facultado para liquidar contratos; y la señora **FRANCY DEL PILAR PACHÓN RUEDA** identificada con CC nro. 39673079, actuando como Representante Legal de **KONECTA SOLUCION Y DESARROLLO S.A.S.** con numero de NIT.: 901.113.496-3 en su calidad de contratista, con el fin de liquidar el siguiente contrato:

Contrato:	006-2025				
Objeto:	**«ADQUISICION DE PAPELERIA, TONER, TINTA Y UTILES DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TENJO (CUNDINAMARCA)»**				
Contratista:	**KONECTA SOLUCION Y DESARROLLO S.A.S.**				
Supervisor:	**GERMAN EDGARDO GUZMAN PATIÑO**				
Plazo de ejecución:	Cinco (5) días	**Fecha Iniciación**	25 de marzo de 2025	**Fecha Terminación**	31 de marzo de 2025
Valor:	$ 3.100.000				
C.D.P. nro.	2025000419 del 19 de febrero de 2025				

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Cumplimiento del objeto contractual: La ejecución del contrato de *«Adquisición de papelería, toner, tinta y útiles de oficina para la Personería Municipal de Tenjo (Cundinamarca)»,* se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones, según acta de recibo del supervisor.

Balance del Contrato:

Valor total contrato:	$ 2.479.200
Valor ejecutado:	$ 2.479.200
Valor no ejecutado:	$ 0,00
Saldo a favor del contratista	$ 0,00
Saldo a favor de la Personería Municipal	$ 0,00
Valor a pagar	$ 2.479.200

Declaraciones de las partes:

- El servicio fue prestado por el contratista y recibido por la Personería Municipal de Tenjo (Cundinamarca) a satisfacción.
- En la presente acta de liquidación bilateral del contrato, están incluidos todos los valores a pagar al contratista, por la *«Adquisición de papelería, toner, tinta y útiles de oficina para la Personería Municipal de Tenjo (Cundinamarca)»*
- El contratista manifiesta que la Personería Municipal de Tenjo (Cundinamarca) cumplió con sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a

toda acción, reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato y la presente liquidación.

- A la firma del presente documento las partes quedan a **paz y salvo** por todo concepto y por consiguiente se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

En consecuencia, de lo anterior se da por liquidado de manera bilateral y definitiva el presente contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 9 días del mes de abril de 2025.

GERMAN EDGARDO GUZMAN PATIÑO
PERSONERO MUNICIPAL

FRANCY DEL PILAR PACHÓN RUEDA
CONTRATISTA
Representante Legal
KONECTA SOLUCION Y DESARROLLO S.A.S.

Revisó y Aprobó; G.E.G.P. - Personero Municipal
Elaboró: J.G.B.N. – Abogado Contratista